

Sunchales, 3 de octubre de 2011.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

**DECLARACIÓN N° 148 / 2011**

**VISTO:**

El 125° Aniversario de la Ciudad de Sunchales, a celebrarse el próximo 19 de Octubre de 2011, y;

**CONSIDERANDO:**

Que Sunchales debió sufrir tres colonizaciones para transformarse en una realidad;

Que la primera de ellas tuvo lugar el 15 de enero de 1867 bajo la Gobernación del Dr. Nicasio Oroño, quien le encargó al Agrimensor Ing. Cayetano Livi, la mensura de la Colonia. En total se establecieron unos veinte colonos, que contaban con acceso gratuito y a perpetuidad a la tierra. Por diversos motivos, la intención no prosperó, principalmente por el desmantelamiento del Fuerte de los Sunchales y la falta de ayuda del Gobierno Provincial, cuando el Gobernador se vio obligado a renunciar por un levantamiento de la oposición provincial. Los colonos se trasladaron a otras poblaciones cercanas, principalmente Esperanza, y el asentamiento se disolvió oficialmente en noviembre de 1867;

Que la segunda colonización se llevó a cabo el 18 de Noviembre de 1871, cuando el Gobernador Provincial, Mariano Cabal concedió el poder al inmigrante Belga Carlos de la Mot. Este segundo intento que se instaló nuevamente, tomando como centro el Fuerte de los Sunchales, llegó a su fin en el mes de Marzo de 1872, motivado por el retiro de las defensas del fuerte y por otras cuestiones como las malas cosechas, escasez de alimentos y una gran desorganización administrativa y social;

Que la tercera y definitiva colonización de Sunchales fue encabezada por el médico, de origen alemán, Dr. Carlos Christiani, que estaba asociado a la empresa de Guillermo Lehmann. Christiani emprendió la repoblación de Sunchales- en lo que es su actual emplazamiento- junto a las vías del ferrocarril y a poco más de 2 km al Este del antiguo Fuerte. Por su parte, el Agrimensor Carlos Steigleder se encargó de la mensura de la incipiente Colonia y una vez finalizada esta, viajó a Santa Fe para realizar los trámites relacionados con la aprobación de los planos respectivos, por parte del Departamento Topográfico de la Provincia de Santa Fe. Fruto de todas estas acciones, el 19 de Octubre de 1886, durante la Gobernación del Dr. José Gálvez oficialmente fueron aprobados los planos del pueblo que, a partir de entonces, se llamaría Sunchales;

Que el Gobierno de Sunchales ha organizado, en conjunto con las instituciones de la ciudad, diversos acontecimientos, con el objeto de darle el adecuado marco a los festejos por la celebración del 125 aniversario de nuestra ciudad;

Que las actividades son las siguientes:

\* Viernes 14, Sábado 15 y Domingo 16 de Octubre: Expo Sunchales 2011.

\* Lunes 17 de Octubre: Actuación de Grupos Folclóricos y Coro de la ciudad Hermana de Nova Petrópolis y la presentación del libro "Sunchales, 125 años de Historia".

\* Martes 18 de Octubre: Actuación del Coro Municipal y del Polifónico de la Provincia y proyección del Video Documental "125 años de la Fundación de Sunchales".

\* Miércoles 19 de Octubre: Misa en acción de gracias, Acto Oficial del Aniversario, Festejos populares con artistas locales, elección de la Reina, presentación de "Los Tekis" y Show de fuegos artificiales.

\* Jueves 27 de Octubre: Presentación del Libro Sembradores de Estrellas e Inauguración del Espectáculo de Luz y Sonido en el Espacio Histórico "Casa de Carlos Steigleder";

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

### DECLARACIÓN N° 148 / 2011

**Art. 1º)** Decláranse de "Interés Ciudadano" los festejos y actividades a llevarse a cabo en el marco del 125 Aniversario de la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.-

**Art. 2º)** Publíquese en los medios de comunicación esta Declaración, con el objeto de invitar a toda la comunidad Sunchalense a participar de las actividades programadas.-

**Art. 3º)** Comuníquese, publíquese y archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los tres días del mes de octubre del año dos mil once.-